

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a PROMAR SIGLO XXI S.L.:

Reclamación de pago: PROMAR SIGLO XXI S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (IBERELECTRICA COMERCIALIZADORA SL), por importe de **936,37 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº GAS2200000264, de fecha 10 - 02 - 2022 por importe de 936,37 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta y nos envía el justificante de pago al mail rfernandez@iberelectrica.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **IBERELECTRICA COMERCIALIZADORA SL**